



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** Expediente: EX-2018-24447886- -APN-MEG#AGP - Resolución - Designaciones

---

VISTO el Expediente: EX-2018-24447886-APN-MEG#AGP iniciado en esta ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° RESOL-2018-19-APN-AGP#MTR se constituyó la actual Estructura Orgánica de Primer Nivel de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO, creándose a la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL y a la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN OPERATIVA.

Que, en consecuencia, a través de la Resolución N° RESOL-2018-20-APN-AGP#MTR, se designó al Dr. D. Oscar Eduardo DEFELIPPE (D.N.I. N° 17.836.704) como GERENTE COORDINADOR de la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL y al Dr. D. Matías PERI BRUSA (D.N.I. N° 23.967.038) como GERENTE COORDINADOR de la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN OPERATIVA.

Que, mediante la Resolución N° RESOL-2018-43-APN-AGP#MTR, se le aceptó al Dr. D. Oscar Eduardo DEFELIPPE (D.N.I. N° 17.836.704) la renuncia a su cargo.

Que, por otro lado, el Lic. D. Mariano Andrés SAÚL (D.N.I. N° 24.329.237), quien ejercía las funciones de JEFE DE GABINETE Y DE CONTROL DE GESTIÓN, fue nombrado como SUBSECRETARIO de la SUBSECRETARÍA DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE, dependiente de la SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE del MINISTERIO DE TRANSPORTE, por Decreto N° 369/18, a partir del 1° de abril de 2018.

Que, atento a lo expuesto, resulta indispensable reordenar los recursos humanos con el objeto de propender a un funcionamiento laboral más eficiente.

Que, en ese marco, y habiendo analizado los correspondientes antecedentes administrativos y profesionales, se entiende pertinente designar en la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL, como GERENTE COORDINADOR, al Dr. D. Matías PERI BRUSA (D.N.I. N° 23.967.038), quien mantendrá su actual situación de revista.

Que, de igual modo, y por idénticos motivos, es apropiado designar en la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN OPERATIVA, como GERENTE COORDINADOR, al Arq. D. Ramiro LÓPEZ SAUBIDET (D.N.I. N° 26.280.152) y, como SUBGERENTE COORDINADOR, al Dr. D. Carlos María BOURDIEU (D.N.I. N°

26.257.843); ambos manteniendo su actual situación de revista.

Que, en el mismo sentido, es menester designar al Lic. D. Federico VALDÉZ DIEZ (D.N.I. N° 27.701.087) como JEFE DE GABINETE Y DE CONTROL DE GESTIÓN, quien percibirá una remuneración equivalente a la de GERENTE GENERAL.

Que los nombramientos mencionados precedentemente serán efectivos a partir del 1° de julio de 2018.

Que tomaron la intervención que les compete la SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, la SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS y la GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Que, en uso de las atribuciones acordadas por los artículos 2° y 3° de la Ley N° 23.696, por el Estatuto Orgánico de la ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS SOCIEDAD DEL ESTADO, aprobado por Decreto N° 1456/87, y de conformidad con el Decreto N° 528/16, el suscripto resulta facultado para el dictado de esta medida.

Por ello,

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE PUERTOS

SOCIEDAD DEL ESTADO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designase como GERENTE COORDINADOR de la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGAL al Dr. D. Matías PERI BRUSA (D.N.I. N° 23.967.038), quien mantendrá su actual situación de revista, a partir del 1° de julio de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Designase como GERENTE COORDINADOR de la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN OPERATIVA al Arq. D. Ramiro LÓPEZ SAUBIDET (D.N.I. N° 26.280.152), quien mantendrá su actual situación de revista, a partir del 1° de julio de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Designase como SUBGERENTE COORDINADOR de la GERENCIA COORDINADORA DE GESTIÓN OPERATIVA al Dr. D. Carlos María BOURDIEU (D.N.I. N° 26.257.843), quien mantendrá su actual situación de revista, a partir del 1° de julio de 2018.

ARTÍCULO 4°.- Designase como JEFE DE GABINETE Y DE CONTROL DE GESTIÓN al Lic. D. Federico VALDÉZ DIEZ (D.N.I. N° 27.701.087), con una remuneración equivalente a la de GERENTE GENERAL, a partir del 1° de julio de 2018.

ARTÍCULO 5°.- Por la SUBGERENCIA DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA regístrese, notifíquese a todas las Dependencias y a las personas designadas. Oportunamente, remítase a la guarda temporal.